

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA JUANA DE LESTONNAC



MANUAL DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN PARA DOCENTES MEDELLÍN - ANTIOQUIA



HIMNO

*...Colegiala, colegiala
Llévale con gentileza
y si el mundo te reclama
Dile que es tu mejor gala
Ese emblema de pureza...*

PRESENTACIÓN

El presente Manual tiene como propósito dar a conocer a los docentes nombrados para la Institución Educativa Santa Juana de Lestonnac, los lineamientos generales de la vida institucional, con el fin de comprender el sentido, la razón de ser y los procedimientos adecuados para desenvolverse eficiente y eficazmente dentro de la Institución. Por lo tanto es necesario socializarlo con los docentes nuevos y con los antiguos al principio de cada año lectivo.

Así mismo, el Manual de Inducción y Reinducción pretende de manera general, informar a los docentes, acerca de la organización y las políticas de la Institución Educativa, para empoderarse de las mismas. Buscando con su incorporación, la claridad en los procedimientos y el debido proceso en la vida cotidiana institucional.

Se espera que el docente se sienta seguro en su proceder dentro del equipo de trabajo, que identifique y respete la filosofía institucional y que esto permita establecer relaciones coherentes y de respeto con todos los miembros de la comunidad educativa. Es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones en pro de su bienestar personal e institucional:

- Respetar los directivos, religiosas, compañeros, estudiantes y padres de familia.
- Ser puntual con los horarios establecidos.
- Ser discreto, desarrollar una adecuada comunicación interpersonal.
- Manejar la información de su trabajo con confidencialidad.
- Poseer mística de servicio, atención de calidad al usuario interno y externo.
- Hacer acompañamiento responsable de sus estudiantes dentro y fuera del aula.
- Cuidar y proteger los bienes de la institución.
- Realizar las tareas asignadas, cumpliendo con el cronograma y fechas estipuladas por la institución.
- Mostrar honradez e integridad.
- Ser comprometido con sus labores.
- Respetar la filosofía institucional.



HIMNO

...Colegiala, colegiala
Llévale con gentileza
y si el mundo te reclama
Dile que es tu mejor gala
Ese emblema de pureza...

I. EL SENTIDO DE LO QUE SOMOS

❖ SANTA JUANA DE LESTONNAC- NUESTRA FUNDADORA

Juana de Lestonnac nace en Burdeos (Francia), en 1556, en una familia de la alta nobleza. Vive de cerca las guerras entre protestantes y católicos. Su padre, Ricardo de Lestonnac, defensor de la fe católica. Su madre, Juana Eiquem de Montaigne, estaba comprometida con el calvinismo.

Juana de Lestonnac participó, como era costumbre entonces entre los matrimonios mixtos, de la educación en las dos confesiones.

Sobrino de Miguel de Montaigne, un hombre humanista y como buen humanista amigo de “gustar las cosas para elegir y discernir después”, introdujo a Juana en este pensamiento y también en las nuevas corrientes de la modernidad.

Se casó muy joven con Gastón de Montferrant, barón de Landirás, de la Motte y de otros lugares. Muy pronto se convirtió en madre, tuvo ocho hijos, tres de los cuales murieron de pequeños.

A los 41 años enviudó y poco después tuvo también que asumir el dolor de la pérdida de su hijo mayor. Unos años más tarde, a los 46 años, decide entrar en el monasterio Cisterciense de las Feullantinas de Toulouse. El monasterio de las Feullantinas era conocido por su estricta observancia y austeridad de vida y Juana no pudo hacer frente a todo eso. Una tarde, la Superiora del monasterio le comunicó que no podía asumir la responsabilidad de que siguiera allí.

La Historia de la Orden, en el relato de esa noche “la Noche del Cister”, nos describe a una mujer en el más absoluto desconcierto, en auténtica confusión, afligida y triste. Es desde esa oscuridad que Juana relea su vida y decide apostar por la confianza en Dios y en sí misma como buscadora de la verdad. Nos cuenta la Historia de la Orden que, en ese momento, encontró consuelo y luz, comprendió que lejos de paralizarse tenía que ponerse manos a la obra. Dice el texto de la Historia de la Orden: *“vio un gran número de jóvenes a punto de caer en el abismo y comprendió que era ella quien debía tenderles la mano”*

Juana de Lestonnac ve a un montón de jóvenes en dificultad y comprende la importancia de tenderles la mano para evitar que se pierdan como personas. Intuye una Misión educativa que poco tiene que ver con asistencialismos o beneficencias, se trata de una tarea preventiva que les ayude a hacerse personas capaces, por sí mismas, de salir de la bruma.

Después de un proceso poco fácil, encuentra a dos jesuitas, el P. De Bordes y P. Raymond, que apoyan su empresa. Se unen un grupo de mujeres que comparten su Proyecto.

El día 7 de marzo de 1606 Juana y sus primeras compañeras presentan el Proyecto para que sea aprobado por la iglesia. Tampoco fue fácil la aprobación, no se hizo real hasta un año después (7 de abril de 1607).

Juana de Lestonnac se atreve a identificarse con María de Nazaret. Madre, buscadora de la presencia de Dios en el desconcierto y en lo desquebrajado, quiere que sea la compañera y el modelo de referencia de la Orden que acaba de nacer; de ahí surge el nombre de Compañía de



HIMNO

*...Colegiala, colegiala
Llévale con gentileza
y si el mundo te reclama
Dile que es tu mejor gala
Ese emblema de pureza...*

María.

Algunas ideas calvinistas, el humanismo de Miguel de Montaigne, la experiencia Ignaciana y el sistema pedagógico de los Jesuitas, se mezclaron con su larga e intensa experiencia de vida y fueron la base para su elaboración.

Hoy, 400 años más tarde, nos encontramos con un Proyecto enriquecido por el paso del tiempo y por diferentes contextos y culturas.

La Compañía de María está presente en 26 países de cuatro continentes: África: República Democrática del Congo, Camerún, Kenia, Tanzania y Egipto; Asia: Japón, Filipinas y Líbano; América: Estados Unidos, México, Nicaragua, Cuba, Colombia, Perú, Bolivia, Paraguay, Chile, Brasil y Argentina; Europa: Francia, España, Bélgica, Italia, Inglaterra, Holanda y Albania.

❖ ESPIRITUALIDAD IGNACIANA

La espiritualidad Ignaciana es una espiritualidad de cara al mundo, donde Dios habla y al mismo tiempo nos llama a responderle. Es una espiritualidad para buscar, hallar y hacer la voluntad de Dios en sus creaturas, utilizando todos los medios al alcance del ser humano.

La espiritualidad ignaciana es para quienes buscan algo más en su vida. Ignacio pretende que la persona se adentre en el mundo de los deseos para dejarse llevar por aquéllos que le conducen al amor más grande y a la verdadera libertad. La persona, por sí misma, tendrá que darse cuenta de cuáles son esos deseos, porque dirá Ignacio que es de “más gusto y fruto espiritual” que la persona por sí misma se dé cuenta de las cosas, que si quien lo acompaña se las hiciera saber. Ciertamente necesita un buen acompañante que le ayude a confirmar sus búsquedas.

Ignacio nos anima a orar con los cinco sentidos: mirar, oír, tocar, oler y saborear. La oración donde sólo utilizamos la razón no es suficiente para afectar nuestra voluntad. Necesitamos generar experiencias dentro de la oración que realmente afecten los sentidos, para impulsarnos a ordenar nuestros afectos. Ignacio dirá que “no el mucho saber harta y satisface el alma, sino el sentir y gustar de las cosas internamente”. Se trata de contemplar cómo Dios está presente en la naturaleza, en la creación, en la humanidad, en el universo y en mí mismo.

En efecto, Ignacio nos conduce a una relación personal y afectiva con la persona de Jesús. Se trata de sentir su amistad y desde ahí buscamos vivir el seguimiento. La persona de Jesús se convierte en modelo de nuestra vida, su modo de proceder es nuestro parámetro para relacionarme hoy con las personas, la creación, Dios, los excluidos, la mujer, el hombre, el dinero, el poder, etc.

Este compromiso activo de buscar la dirección de Dios se llama “discernimiento”. Por eso es una espiritualidad de la encarnación y de la acción.

❖ PRINCIPIOS FILOSÓFICOS DE LA COMPAÑÍA DE MARÍA

Los principios de la Compañía de María direccionan la toma de decisiones, la apuesta educativa y el quehacer institucional; son el sello, el elemento diferenciador de la propuesta en el contexto local y global. Estos principios son un legado recibido a través de la historia para



HIMNO

*...Colegiala, colegiala
Llévale con gentileza
y si el mundo te reclama
Dile que es tu mejor gala
Ese emblema de pureza...*

hacerlos vida con creatividad evangélica, respondiendo a los desafíos del mundo de hoy y a las necesidades de las estudiantes y padres de familia en la transformación de la sociedad.

1. **No todas calzan el mismo pie:** porque no todas las personas son iguales, se educa y se reconoce a la persona en la diferencia (inclusión), en sus particularidades y necesidades propias y concretas.
2. **Relación que acompaña integra y ayuda a crecer:** el acompañamiento y el afecto son la clave en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se acoge y se comparte la vida para hacerla crecer, se camina con la persona en un ambiente de respeto, confianza y fraternidad.
3. **Formación de cabezas bien hechas más que bien llenas:** más allá de la transmisión de contenidos se potencia el desarrollo de la interioridad-ser-, de las capacidades-saber-, habilidades -saber hacer-, y motivaciones-querer hacer-, y a la vez se estimula la reflexión de un pensamiento abierto, crítico y solidario.
4. **Educación en la vida y para la vida:** se prepara a la persona para afrontar las situaciones nuevas y los desafíos de la sociedad (resiliencia), asumiendo la dinámica propia de la vida y del aprendizaje continuo a través del discernimiento como camino pedagógico y espiritual para proceder con rectitud, lo que permite la toma de decisiones libres y responsables.
5. **Educación en comunidad desde un proyecto común:** es la coherencia entre la acción de la Comunidad Educativa y los valores y principios del Proyecto Educativo, fortaleciendo el trabajo colaborativo y la corresponsabilidad que busca educar y transformar todo un ambiente.
6. **La mujer debe salvar a la mujer:** se educa a la mujer para formar en la equidad y la complementariedad, este principio reorienta el papel de la mujer en el contexto social para que sea protagonista del mismo en su transformación.
7. **No dejar apagar la llama:** este principio orienta en la experiencia de la trascendencia en la vida cotidiana a través de la contemplación y el silencio, desarrolla la interioridad y la espiritualidad en cada persona a fin de encontrar en Dios el fundamento y esencia de todo cuanto existe. La llama es la vivencia honda de la espiritualidad asumida en la vida y que debe compartirse con otros.



HIMNO

...Colegiala, colegiala
Llévale con gentileza
y si el mundo te reclama
Dile que es tu mejor gala
Ese emblema de pureza...

II. PROYECTO HECHO REALIDAD: INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA JUANA DE LESTONNAC

La Institución Educativa Santa Juana de Lestonnac presta el servicio de educación formal en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media académica y técnica.

Es una Institución Educativa con contrato por administración delegada con confesiones religiosas de la Orden de la Compañía de María. La parte directiva, administrativa, mantenimiento y de apoyo es conformada por laicos con contratación privada directamente con la Compañía de María. Los docentes son oficiales, cuyo ente nominador es la Secretaría de Educación del Municipio de Medellín, éstos son nombrados según su idoneidad y perfil.

El ente regulador para la prestación del servicio educativo es el Instituto Tecnológico Pascual Bravo, el cual realiza interventorías mensualmente en los componentes: Pedagógico, de conteo, administrativo y financiero.

La institución está certificada bajo la Norma ISO: 9001-2008 con el ICONTEC, desde el año 2006. Cada año se realiza auditoría de seguimiento y cada cuatro años se realiza la auditoría de recertificación. Además se realizan auditorías internas anuales.

- ❖ Fue fundada en 1966, por un grupo de religiosas de la Compañía de María.
- ❖ Ubicación: Comuna 06
- ❖ Barrio: Pedregal
- ❖ Dirección: Cra 76a N° 103c-43
- ❖ Teléfono: 471-11-44
- ❖ Estrato Socioeconomico: 3
- ❖ Carácter: Oficial
- ❖ Población: Femenina
- ❖ Jornadas escolares : 2 – mañana y tarde
 - Preescolar - Mañana: 7:30 a.m. a 11:30 a.m.
 - Preescolar - Tarde: 12:30 p.m. a 4:30 p.m.
 - Primaria: 12:30 p.m. a 5:30 p.m. (de lunes a jueves)
 - Bachillerato: 6:30 a.m a 12:30 p.m. (de lunes a jueves)

HORARIO DE VIERNES

- Primaria: 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
- Bachillerato: 6:30 a.m a 11:20 p.m.

PARA TENER EN CUENTA:

- ❖ Los docentes todos los viernes tienen **ENCUENTRO PEDAGÓGICO** de 11:30 a.m. a 1:15 p.m.
- ❖ Los encuentros pedagógicos del mes estarán distribuidos así:
 - Pedagógico-Académico: Coordinadoras- Primaria y Bachillerato



HIMNO

*...Colegiala, colegiala
Llévale con gentileza
y si el mundo te reclama
Dile que es tu mejor gala
Ese emblema de pureza...*

- Administrativo: Rectora y Vicerrectora
- Pastoral: Vicerrectora y Coordinadora de Pastoral
- Trabajo personal: Docentes

PLATAFORMA ESTRATÉGICA

MISIÓN: Formar integralmente, según el estilo de Santa Juana de Lestonnac, donde es posible el desarrollo del pensamiento, la conciencia crítica, el sentido de fraternidad, el ejercicio de la libertad, el uso adecuado de las TIC, el aprovechamiento sano del tiempo libre para que cada uno de los miembros de la comunidad educativa construya el proyecto personal que ha de dar sentido a su vida y oriente su acción al servicio de la sociedad.

VISIÓN: Ser una Institución Educativa que prepare a la mujer para afrontar los retos de la sociedad y favorezca la participación en busca de una mejor calidad de vida, basada en los valores del evangelio, donde la persona sea el centro del proceso según la filosofía y pedagogía de Santa Juana de Lestonnac, al estilo de María Nuestra Señora.

POLÍTICA DE CALIDAD: La Institución Educativa Santa Juana de Lestonnac de la comuna 6 de la ciudad de Medellín; es un establecimiento educativo de carácter oficial de género femenino, enmarcada en los principios filosóficos y pedagógicos de la Compañía de María; Orden de Nuestra Señora. Estamos comprometidos con el cumplimiento de los requisitos de ley vigentes y la satisfacción de nuestras partes interesadas. Ofrecemos un servicio educativo en los niveles de: Transición, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Académica y Media Técnica. Contamos con personal competente para el desarrollo de la Misión y Visión institucional, desde un enfoque humanista que favorece el desarrollo integral de sus estudiantes, una sana convivencia institucional y la formación de mujeres que busquen la transformación de la realidad social. Desde el Sistema de Gestión de calidad nos comprometemos con la mejora continua.

OBJETIVOS DE CALIDAD

1. Garantizar en el Sistema de Gestión de Calidad institucional el control, la revisión, la actualización y la verificación del mejoramiento continuo. (15%)
2. Ofrecer una formación integral a las estudiantes garantizando una oferta académica fundamentada en los principios filosóficos y pedagógicos de la Compañía de María, que responda a sus necesidades y expectativas (40%)



HIMNO

...Colegiala, colegiala
Llévale con gentileza
y si el mundo te reclama
Dile que es tu mejor gala
Ese emblema de pureza...

3. Propiciar espacios de formación y actualización a directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo de acuerdo con sus roles, responsabilidades y autoridades. (30%)
4. Fomentar el vínculo escuela – comunidad a través del desarrollo de los proyectos, estrategias y programas, que favorezcan el ambiente escolar y la proyección social. (15%)

HORIZONTE INSTITUCIONAL

- Formar integralmente, según el estilo de María Nuestra Señora y Santa Juana de Lestonnac, a la luz de los valores del evangelio.
- Formar en la Espiritualidad Ignaciana: discernimiento y transcendencia
- Educación en principios y valores de la Compañía de María
- Formar en la vida y para la vida, con libertad, responsabilidad y sentido crítico.
- Competencia intelectual
- Formación en competencias: ciudadanas, sociales y tecnológicas.

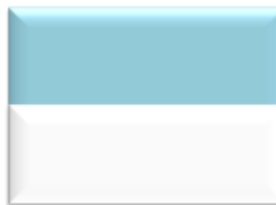
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD (Conformado por cuatro gestiones):

- Directiva
- Talento Humano
- Académica y Curricular
- Calidad
- Bienestar Estudiantil
- Admisiones y Matrículas.

ESTAMENTOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA JUANA DE LESTONNAC

ESTAMENTO	PARTICIPANTES	HORARIO DE REUNIÓN
EQUIPO DIRECTIVO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Rectora. ➤ Vicerrectora. ➤ Coordinadora de Primaria. ➤ Coordinadora de Bachillerato. ➤ Coordinadora de Pastoral. ➤ Delegada de la Provincia del Pacífico. 	El Equipo Directivo se reúne todos los martes de 8:00 a.m. a 10:00 a.m

ESTAMENTO	PARTICIPANTES	HORARIO DE REUNIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Rectora. ➤ Vicerrectora. ➤ Coordinadora de 	El Consejo de Desarrollo se



HIMNO

*...Colegiala, colegiala
Llévale con gentileza
y si el mundo te reclama
Dile que es tu mejor gala
Ese emblema de pureza...*

CONSEJO DE DESARROLLO	convivencia. ➤ Coordinadora académica ➤ Coordinadora de Pastoral. ➤ Delegada de la Provincia del Pacífico. ➤ Líder del proceso de Bienestar estudiantil ➤ Delegada del grupo de profesores	reúne todos los miércoles de 11:30 a.m a 1:00 p.m.
------------------------------	---	--

ESTAMENTO	PARTICIPANTES	HORARIO DE REUNIÓN
CONSEJO DIRECTIVO	➤ Rectora. ➤ Vicerrectora. ➤ Dos representantes de los padres de familia. ➤ Dos representantes de los docentes. ➤ Representante de los estudiantes. ➤ Representante de egresadas. ➤ Representante del sector productivo. ➤ Secretaria	El Consejo Directivo se reúne el último jueves de cada mes en el horario de 11:30 a.m. o 4:00 p.m.

ESTAMENTO	PARTICIPANTES	HORARIO DE REUNIÓN
COMITÉ ESCOLAR DE CONVIVENCIA	➤ Rectora. ➤ Coordinadora de Convivencia ➤ Psicóloga de Entorno Protector. ➤ Psicóloga Institución. ➤ 1 Representante consejo estudiantil. ➤ 1 Representante de padres de familia. ➤ 1 Representante de docentes de primaria ➤ 1 Representante de docentes de bachillerato.	El Comité Escolar de Convivencia se reúne la última semana de cada mes, en el horario de 11:30 a.m. a 1:30 p.m.



HIMNO

...Colegiala, colegiala
 Llévale con gentileza
 y si el mundo te reclama
 Dile que es tu mejor gala
 Ese emblema de pureza...

ESTAMENTO	PARTICIPANTES	HORARIO DE REUNIÓN
CONSEJO DE ESTUDIANTES	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Rectora. ➤ Secretraria. ➤ Estudiantes Representantes de cada uno de los grupos, desde transición hasta undécimo. 	El Consejo de Estudiantil se reúne una vez cada periodo.

ESTAMENTO	PARTICIPANTES	HORARIO DE REUNIÓN
CONSEJO DE PADRES	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Rectora. ➤ Secretraria. ➤ Padres de Familia Representantes de cada uno de los grupos, desde transición hasta undécimo. 	El Consejo de Padres se reúne una vez cada periodo.

"Servir de una manera siempre nueva"

Santa Juana de Lestonnac



HIMNO

...Colegiala, colegiala
Llévale con gentileza
y si el mundo te reclama
Dile que es tu mejor gala
Ese emblema de pureza...

III. RAZÓN DE SER DE NUESTRA INSTITUCIÓN

GESTIÓN ACADÉMICO-PEDAGÓGICA

Componente Pedagógico, curricular, didáctico y evaluativo.

❖ ENFOQUE PEDAGÓGICO

La Institución Educativa Santa Juana de Lestonnac, consciente de su compromiso con la formación de mujeres competentes y comprometidas en la transformación de la sociedad, ha adoptado el enfoque Pedagógico Humanista para el desarrollo de sus procesos académicos. Este enfoque pone en el centro de su intención pedagógica la formación y el desarrollo humano de la mujer en el marco de la normatividad vigente, los valores y principios de la Orden de la Compañía de María Nuestra Señora y la proclamación de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Se concibe a la persona como protagonista transformadora de su proceso formativo y desde esta óptica, define el conjunto de objetivos, contenidos, competencias y metodologías para enseñar y formar a sus estudiantes, define además, el tipo de relaciones que surgen entre los miembros de la Comunidad Educativa en el proceso enseñanza-aprendizaje y ayuda a direccionar la misión dando respuesta a las necesidades y expectativas de los beneficiarios del servicio educativo.

❖ **CONSEJO ACADÉMICO:** Está conformado por un representante docente de cada área.

ÁREAS
Matemáticas : Matemáticas y Estadística
Humanidades: Inglés-Lengua Castellana
Educación Religiosa
Sociales y Economía y Política
Ciencias Naturales: Física, Química, Biología
Filosofía
Ética
Educación Física
Artística
Tecnología
Representantes de la Primaria
Coordinación académica
Rectoría



HIMNO

...Colegiala, colegiala
Llévale con gentileza
y si el mundo te reclama
Dile que es tu mejor gala
Ese emblema de pureza...

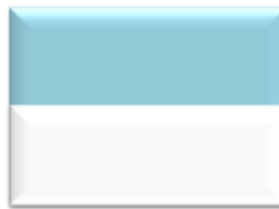
❖ GENERALIDADES

- **PROYECTOS OBLIGATORIOS E INSTITUCIONALES:** Con respecto a los proyectos, se verifica que se llevan a cabo los obligatorios establecidos por ley. A cada área académica se le asigna un proyecto para que desde la misma se articulen las actividades y se gestionen de manera más efectiva.

PROYECTOS OBLIGATORIOS
• Aprovechamiento del tiempo libre, la recreación o el deporte, la práctica de la educación física y el fomento de diversas culturas.
• El estudio, la comprensión y la práctica de la constitución y la instrucción cívica.
• La protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales
• Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo y la formación en valores humanos
• Educación sexual
• Educación en tránsito y seguridad vial
• Cátedra de emprendimiento
• El estudio de la constitución y la democracia (50 horas)
• Cátedra de estudios afro colombianos
• La prevención integral de la drogadicción
• La cátedra escolar de teatro y artes escénicas
• El servicio social de los estudiantes
• Educación Financiera
• Orientación Socio Ocupacional
• Prevención de Riesgos

❖ MEDIOS Y MECANISMOS INSTITUCIONALES PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS ESTUDIANTES:

- **ANECDOTARIO:** es un libro anual y grupal que recoge el proceso escolar de cada estudiante y en él se registran las actitudes, fortalezas, debilidades, logros, comportamientos y todos aquellos aspectos relevantes en su proceso actitudinal, espiritual y académico.
- **CONTRATO PEDAGÓGICO:** es una estrategia de acompañamiento y seguimiento institucional que ayuda a la estudiante a cumplir y asumir los compromisos del Manual de Convivencia. (FA 24)
- **FICHA DE SEGUIMIENTO:** en ella el docente encargado de grupo consigna la síntesis del proceso formativo y académico de la estudiante. Se debe diligenciar dos veces al año (2° y 4° período).



HIMNO

*...Colegiala, colegiala
Llévale con gentileza
y si el mundo te reclama
Dile que es tu mejor gala
Ese emblema de pureza...*

- **CONTROL DE ASISTENCIA:** por grupo se lleva un cuaderno de asistencia, en el cual una estudiante encargada registra las ausencias, las que deben ser confirmadas mediante llamada telefónica a la casa realizada desde portería.
 - **ESTRATEGIAS DE APOYO** Se realiza permanentemente el proceso de seguimiento con cada estudiante que permite evidenciar los progresos y las dificultades que pueden presentarse en el proceso de formación integral. Estas son:
 - EL DIÁLOGO PERSONAL** con las estudiantes para hablar de sus dificultades y/o avances académicos o comportamentales.
 - CITACIÓN A PADRES DE FAMILIA:** Los padres de familia pueden solicitar entrevista con cualquier docente para aclarar y/o conocer alguna situación manifestada por la estudiante.
 - **PROYECTO: procesos de inclusión escolar para estudiantes con necesidades educativas especiales y dificultades del aprendizaje:** con miras a responder a los desafíos de la diversidad poblacional, que actualmente se tiene en el establecimiento; se estructuró un comité conformado por docentes, para atender y hacer flexibilización del plan de estudios con las estudiantes diagnosticadas con necesidades educativas.
Autoevaluación: entendido como el proceso de revisión y reflexión personal que la estudiante hace sobre su propio proceso, para identificar sus fortalezas y áreas de mejora. Se realiza finalizando el período académico en cada una de las áreas.
 - **INFORME PARCIAL:** como fruto de la reflexión de la jornada del DÍA “E”, se estableció una meta inteligente que fue avalada en el Consejo Académico. Es una estrategia de seguimiento académico de las estudiantes que permitirá a los padres de familia conocer el rendimiento académico a partir de la semana 5 y 6 del período escolar. **Refuerzos:** son las actividades que el docente de cada área realiza durante el período buscando que las estudiantes mejoren las competencias básicas establecidas.
 - **NIVELACIONES:** son actividades que el docente realiza al finalizar cada período con las estudiantes que no lograron las competencias básicas. La nota máxima es de 3,0, independiente que la estudiante obtenga en las actividades, una calificación mayor. Las nivelaciones comprenden un taller con un valor del 40% y una evaluación con un valor del 60% de la nota.
 - **HABILITACIONES:** las estudiantes que no alcanzan las competencias básicas en una (1) o dos (2) áreas, presentan un examen de habilitación en la semana siguiente después de terminado el año escolar, el cual comprende un taller con un valor del 40% y una evaluación con un valor del 60% de la nota.
 - **COMISIONES DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN:** Es un espacio semestral para la reflexión y el discernimiento grupal en el cual, los docentes de cada grado evalúan de manera individual el proceso de las estudiantes para tomar decisiones a favor de su crecimiento y a la vez, establecer acciones de mejora para la superación de dificultades presentadas.
- ❖ **SISTEMA DE GESTIÓN:** La institución está certificada en ISO 9001 desde el año 2008; por lo tanto hay un sistema de gestión dentro del quehacer pedagógico. Esto supone una serie de documentos estandarizados para el registro de las actividades. Cada docente, al ingresar



HIMNO

...Colegiala, colegiala
Llévale con gentileza
y si el mundo te reclama
Dile que es tu mejor gala
Ese emblema de pureza...

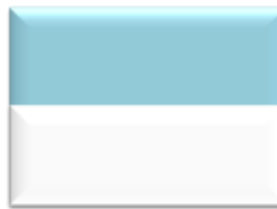
a la institución educativa, se le asigna un correo electrónico con dominio @cdm.edu.co con el cual puede ingresar al DRIVE y desde allí, recibe todos los documentos que el sistema de gestión requiere. Estos son:

CÓDIGO	NOMBRE DE DOCUMENTO
FA 02	PLANEACIÓN POR PERIODO – SEMANA: Está en línea en GOOGLE DRIVE –Se hace por período. La planeación es semanal y el seguimiento es quincenal.
FA 07	PLANEACIÓN GENERAL: Está en línea en GOOGLE DRIVE- Se hace de manera anual.
FA 04	EVALUACIÓN (Cabezote para Bimestral y Evaluación) -Está en línea en GOOGLE DRIVE
FA 29	NIVELACIONES POR PERIODO: El formato se reclama en biblioteca
FA 12	INFORME PARA LA COMISION DE PROMOCION Y EVALUACIÓN: El formato se reclama en biblioteca
FA 10	ACTA DE REUNION DE AREA: Está en línea en GOOGLE DRIVE
FA 15	TALLER Y/O FICHA DE TRABAJO: Está en línea en GOOGLE DRIVE
FA23	RENDIMIENTO ACADÉMICO POR ÁREAS - Está en línea en GOOGLE DRIVE Se realiza al final de cada período escolar con los docentes del área.

❖ INTENSIDAD HORARIA:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA JUANA DE LESTONNAC													
INTENSIDAD HORARIA 2017													
Área/Asignatura	INTENSIDAD HORARIA POR GRADO											% DE VALORACIÓN	
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	Primaria	Bachillerato
Área Matemáticas:	4	4	4	4	4	5	5	5	5	6	5		
Matemáticas:	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	4	100%	100%/ 80%
Estadística	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1		20%
Área Ciencias Naturales y Educación Ambiental :	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5		
Biología	4	4	4	4	4	3	3	3	3	0	1	100%	60%/20%
Física	0	0	0	0	0	1	1	1	1	2	2		20%/40%
Química	0	0	0	0	0	1	1	1	1	3	3		20%/40%
Área Humanidades:	5	5	5	5	5	7	7	7	7	7	7		
Lengua Castellana	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	70%	60%
Idioma Extranjero:Inglés	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	30%	40%
Sociales	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	1	100%	100%
Educación Física, recreación y deportes.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	100%	100%
Educación Religiosa y Moral	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	100%	100%
Educación Artística	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	100%	100%
Tecnología e Informática	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	100%	100%
Educación ética y Valores	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	100%
Ciencias Económicas y Políticas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	100%	100%
Filosofía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	100%	100%
MEDIA TÉCNICA													
LABORATORIO INDUSTRIAL: MUESTRAS QUÍMICAS										14	14		
INFORMÁTICA: DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA										14	14		
LOGÍSTICA EMPRESARIAL										14	14		
TOTAL INTENSIDAD HORARIA POR JORNADA	25	25	25	25	25	30	30	30	30	30	30		

La evaluación que la Institución Educativa Santa Juana de Lestonnac desarrollará será integral en la cual se relacionan los tres saberes constitutivos (Saber, Saber hacer y saber Ser) y una valoración cuantitativa de 1 a 5 establecida en rangos así:



HIMNO

...Colegiala, colegiala
Llévale con gentileza
y si el mundo te reclama
Dile que es tu mejor gala
Ese emblema de pureza...

Valoración	Nivel de desempeño
1.0 a 2.9	Desempeño bajo (mayor o igual que 1.0 y menor que 3.0)
3.0 a 3.9	Desempeño básico (mayor o igual que 3.0 y menor que 4.0)
4.0 a 4.6	Desempeño alto (mayor o igual que 4.0 y menor que 4.7)
4.7 a 5.0	Desempeño superior (mayor o igual que 4.7 y menor o igual a 5.0)

Valoración	Nivel de desempeño para la Media Técnica
1.0 a 3.4	Desempeño bajo (mayor o igual que 1.0 y menor que 3.5)
3.5 a 3.9	Desempeño básico (mayor o igual que 3.5 y menor que 4.0)
4.0 a 4.6	Desempeño alto (mayor o igual que 4.0 y menor que 4.7)
4.7 a 5.0	Desempeño superior (mayor o igual que 4.7 y menor o igual a 5.0)

❖ ESTRUCTURA CURRÍCULAR

Áreas Obligatorias y Fundamentales

Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional.

Nivel Preescolar: Se trabaja por dimensiones y corresponde al 100% del plan de estudios

- Dimensión Socioafectiva
- Dimensión Cognitiva
- Dimensión Comunicativa
- Dimensión Corporal
- Dimensión Estética
- Dimensión Ética
- Dimensión Actitudinal y Valorativa

Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, son los siguientes para básica primaria y básica secundaria:

- Ciencias naturales y educación ambiental.
- Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia.
- Educación artística.
- Educación ética y en valores humanos.
- Educación física, recreación y deportes.
- Educación religiosa.
- Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros.
- Matemáticas.
- Tecnología e informática.



HIMNO

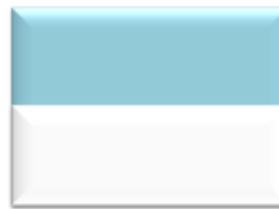
*...Colegiala, colegiala
Llévale con gentileza
y si el mundo te reclama
Dile que es tu mejor gala
Ese emblema de pureza...*

Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, son los siguientes para media académica:

- Ciencias naturales y educación ambiental.
- Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia.
- Educación artística.
- Educación ética y en valores humanos.
- Educación física, recreación y deportes.
- Educación religiosa.
- Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros.
- Matemáticas.
- Tecnología e informática.
- Filosofía
- Ciencias Económicas y Políticas

MEDIAS TÉCNICAS OFERTADAS POR LA INSTITUCIÓN:

- Especialidad Informática: Diseño e Integración de Multimedia
- Especialidad Logística y Transporte: Logística Empresarial.



HIMNO

*...Colegiala, colegiala
Llévale con gentileza
y si el mundo te reclama
Dile que es tu mejor gala
Ese emblema de pureza...*

IV. ESPACIOS PARA EL APRENDIZAJE Y CALIDAD DE VIDA INSTITUCIONAL

MECANISMOS DE COMUNICACIÓN ASERTIVA

1. Encuentro diario de 10' con los profesores en cada jornada antes de dar inicio a las clases.
2. Página Web y Facebook institucionales. (<http://www.iesantajuanadelestonnac.edu.co>)
3. Correo institucional con dominio del CDM. Se recomienda utilizarlo sólo para asuntos institucionales, no personales.
4. Circulares para padres de familia
5. Comunicados para personal administrativo y de apoyo.
6. Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones: La Institución Educativa cuenta con cuatro buzones de sugerencias ubicados en puntos estratégicos de la institución tales como:
 - Bloque administrativo.
 - Afuera de la biblioteca escolar.
 - En la cafetería escolar.

Los buzones son revisados cada 15 días por un docente asignado desde la rectoría, y las PQRSF son clasificadas y posteriormente entregadas a la gestión correspondiente para dar respuesta oportuna, poder sistematizar y hacer seguimiento.

DISTRIBUCIÓN DE AULAS

La Institución Educativa actualmente cuenta con 15 aulas de clase, distribuidas de la siguiente manera:

- **Bloque Rosado:** Dos aulas de preescolar.
- **Bloque Nuevo:** Cuatro aulas de clase enumeradas del 1 a la 4.
- **Contiguo al Patio Salón:** Aula 5.
- **Bloque Azul:** Aula 6 y 7. Y Sala de masificación (Computadores)
- **Bloque Verde:** Aula 8 y 9. Y Sala de medellín digital (Computadores)
- **Bloque Amarillo:** Aulas 10,11 y 12.
- **Bloque Rojo:** Aulas 13 y 14.
- **Contiguo a la Biblioteca:** Salon 15. Espacio dotado para el desarrollo de la Media Técnica



HIMNO

*...Colegiala, colegiala
Llévale con gentileza
y si el mundo te reclama
Dile que es tu mejor gala
Ese emblema de pureza...*

OTROS ESPACIOS:

- **Laboratorio:** Bloque rojo
- **Biblioteca Escolar:** Entre el bloque rojo y el verde
- **Oficina a las XO:** Diagonal a la biblioteca escolar
- **Capilla:** A la entrada de la institución
- **Rincón Sensorial:** Bloque nuevo
- **Bodega de Material de Deportes:** Bloque nuevo
- **Patio Salón:** Al frente de las canchas
- **Cancha Cubierta y Cancha al Aire Libre**
- **Casita de Muñecas:** En el sector de preescolar
- **Huerta Escolar:** Sector de preescolar
- **Parque Infantil:** Contiguo al preescolar y a la cancha cubierta
- **Almacenamiento del Vaso de Leche:** Entre la parte lateral del patio salón y el preescolar
- **Almacenamiento de reciclaje:** Detrás de la Capilla.
- **Restaurante Escolar**
- **Tienda Escolar**
- **Oficina de Pastoral:** Parte lateral de la capilla
- **Oficina Entorno Protector:** Enseguida del salón 15
- **Oficina de Psicología:** Enseguida de la oficina de entorno protector
- **Bodega de Material Didáctico y de Aseo:** Al lado del kiosko de venta de uniformes.
- **Oficina de Encuentro con Cristo- Primaria:** Contiguo a la oficina de Entorno Protector.

BLOQUE ADMINISTRATIVO

Primer Piso:

- Recepción
- Oficina de Vicerrectoría
- Secretaria
- Sala de atención a padres de familia
- Oficina de coordinación de Convivencia
- Cafetín para docentes, personal administrativo y de apoyo: Al frente del salón 6



HIMNO

*...Colegiala, colegiala
Llévale con gentileza
y si el mundo te reclama
Dile que es tu mejor gala
Ese emblema de pureza...*

Segundo Piso:

- Rectoría
- Sala de profesores.
- Coordinación Académica

BATERIAS SANITARIAS

21 baños para las estudiantes distribuidas en los siguientes bloques:

- Preescolar
- Bloque Nuevo
- Bloque Verde
- Bloque Amarillo

10 baños para el personal que labora en la institución educativa distribuidos en los siguientes bloques:

- 1 Para la Rectoría
- 1 Para las Religiosas
- 1 En Coodinación
- 3 Baños para docentes, personal administrativo y de apoyo.
- 1 Baño de hombres
- 1 Baño en la enfermería
- 2 En el restaurante escolar



HIMNO

*...Colegiala, colegiala
Llévale con gentileza
y si el mundo te reclama
Dile que es tu mejor gala
Ese emblema de pureza...*

V. EL ELEMENTO DIFERENCIADOR DE NUESTRA INSTITUCIÓN

CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

- **SENA:** En la institución se ofrecen tres programas en Media técnica en tres especialidades, en convenio con el SENA para las estudiantes de los grados de 10° y 11°. Especialidad en Informática –programa: Diseño e integración de Multimedia. Especialidad Administración - programa: logística empresarial.
- **COMFAMA:** Prestamos interinstitucionales de libros, alfabetización y participación en talleres en habilidades comunicativas.
- **Red de Bibliotecas Escolares:** La institución pertenece a la red de bibliotecas del Municipio de Medellín.
- **Fundación Marina Orth:** Implementación y dotación de las laptops XO en la institución para preescolar y la básica primaria y club robótica.
- **Preicfes:** Preparación para las pruebas saber 11, examen de la Universidad de Antioquia y la Nacional. (estudiantes grado 11°).
- **EAFIT:** Curso intensivo de inglés por niveles, ofrecido por la Universidad en la institución educativa.
- **INDER:** Ludoteca y entrenadores para los semilleros deportivos de iniciación y competencia.
- **Asociación de Exalumnas de la Enseñanza:** Semilleros culturales y artísticos: Danza moderna y folclórica, teatro, canto y guitarra.
- **Clases de Inglés Básico y Avanzado:** Ofrecidos a las estudiantes de preescolar y básica primaria y 6°, y 8° por la empresa English Language Training Center.
- **Clases de Porrismo:** Ofrecidas a las estudiantes desde el grado 3° a 5° de primaria.
- **Clases de Danzas los Sábados:** Ofrecidas para la básica primaria (de 2° a 5°)
- **Clases de fotografía:** Los sábados en horario de mañana y tarde
- **Alfabetización de las Estudiantes de la Enseñanza:** Ofrecen clases de lecto escritura, matemáticas e inglés para estudiantes de 1° a 7° grado.



HIMNO

*...Colegiala, colegiala
Llévale con gentileza
y si el mundo te reclama
Dile que es tu mejor gala
Ese emblema de pureza...*

- **Periódico el colombiano y Revista Semana:** Se hace suscripción anual de ambos periódicos.
- **Universidades que solicitan espacio de practica en diferentes areas del conocimiento.**

SERVICIOS Y OFERTAS INSTITUCIONALES

- **Encuentro con cristo:** Ofrecido a todos los grados de la intitución desde preescolar a undécimo
- **Retiros espirituales:** Ofrecidos a estudiantes del grado once.
- **Grupo de oración:** Para docentes, personal administrativo y de apoyo.
- **Campamento grado 5°**
- **Nuevo Amanecer/exploradoras**
- **Clases de danzas:** Para preescolar y básica primaria como complemento a la educación física. (todos los miércoles)
- **Servicio de Psicología:** Atención personalizada a estudiantes, familias y docentes de la Institución, con remisión previa.
- **Servicio de Psicología Entorno Protector:** Ofrecido por la Secretaria de Educación en la Institución Educativa para intervención grupal, activaciones de ruta y talleres por grupos focales todo encaminado a la convivencia y a la prevención.



HIMNO

...Colegiala, colegiala
Llévale con gentileza
y si el mundo te reclama
Dile que es tu mejor gala
Ese emblema de pureza...

VI. VIDA COTIDIANA INSTITUCIONAL

❖ Permisos para estudiantes (salidas pedagógicas, deportivas, académicas, culturales y recreativas).

PROCEDIMIENTO:

- Se informa a la coordinadora con 10 días de anticipación.
- La coordinadora informa a rectoría.
- La coordinadora informa a la secretaria para gestionar los permisos con el núcleo educativo 921 con 8 días de anticipación.
- El docente encargado de la salida gestiona los permisos escritos con los padres de familia y/o acudientes con 10 días de anticipación.
- El docente encargado entregará a la secretaria de la institución los permisos debidamente diligenciados con 8 días de anticipación.
- La secretaria de la institución concreta la salida pedagógica.

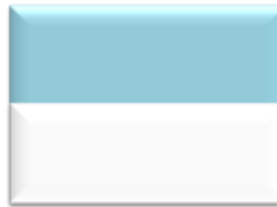
PARA TENER EN CUENTA:

- El transporte de dichas salidas es asumido por las estudiantes y la institución consigue el transporte según los requerimientos de ley.
- En cada salida deben ser acompañadas por un directivo o un docente de la institución.
- Estudiante que no tenga el permiso de los padres de familia completamente diligenciado y firmado no podrá asistir a la actividad.
- Si en una salida se requiere el documento de identidad, EPS es obligatorio presentarlos, en caso de no traerlos no podrá asistir a la actividad.
- En caso de ausencia de los directivos de la Institución, los permisos de salida de las estudiantes los dará el docente encargado asignado previamente por las directivas de la institución en cada una de las jornadas.

❖ Permisos para docentes, personal administrativo y de apoyo.

PROCEDIMIENTO:

- Los permisos para docentes, personal administrativo y de apoyo los autoriza la rectora diligenciando el formato de permiso de la institución que se encuentra en la secretaria.
- Los docentes deben informar a su respectiva coordinadora para cubrir dichas ausencias.



HIMNO

*...Colegiala, colegiala
Llévale con gentileza
y si el mundo te reclama
Dile que es tu mejor gala
Ese emblema de pureza...*

PARA TENER EN CUENTA:

- El personal docente, administrativo y de apoyo para ausentarse de la institución es necesario comunicar el motivo a la rectoría, diligenciar el formato de permiso que se encuentra en la secretaria y hacerlo firmar de la rectora para poder usentarse.
- Después de cumplir la jornada laboral ningún miembro de la comunidad educativa, debe quedarse en la institución, si es necesario, solicitar el permiso en rectoría, para poder avisar oportunamente en portería y registrarlo en la minuta.
- Los docentes realizan acompañamiento en los descansos dos veces por semana, dichos lugares son asignados por coordinación.
- El restaurante escolar y el espacio del vaso de leche, son servicios públicos en los cuales la Secretaria de Bienestar Social hace monitoreo y acompañamiento. Es importante comprender que solo el personal que atiende el servicio son los únicos autorizados para permanecer en las instalaciones y hacer uso de los implementos que allí se encuentran.
- Los padres de familia se atienden con cita previa, se debe utilizar los sitios designados para ello.
- Las llaves de los espacios comunitarios tales como: Patio salón, laboratorio, juegos infantiles, rincón sensorial, capilla, biblioteca, salas de internet, entre otros, deben permanecer en la institución, se entregan en la portería después de terminada la jornada escolar.

❖ CUADERNOS DE ASISTENCIA

Cada director de grupo debe delegar esta responsabilidad a una estudiante y controlar el correcto funcionamiento del cuaderno de asistencia durante todo el año.

PROCEDIMIENTO:

- Al inicio del año escolar, el director de grupo organiza cada cuaderno con el nombre completo de cada estudiante, teléfonos fijos y celulares de los padres de familia y/o acudientes.
- Los cuadernos serán reclamados a primera hora por la estudiante encargada en la secretaria de la institución y este debe ser devuelto a la segunda hora en la secretaría, con el fin de llamar y averiguar el motivo de la ausencia de la estudiante.
- La estudiante encargada llevará el registro **TODOS LOS DÍAS** de las estudiantes que no asistieron a la institución, consignando la fecha de la ausencia.
- Las estudiantes y los docentes no pueden llevarse el cuaderno para la casa ya que las visitas de conteo no son agendadas.



HIMNO

*...Colegiala, colegiala
Llévale con gentileza
y si el mundo te reclama
Dile que es tu mejor gala
Ese emblema de pureza...*

❖ EN CASO DE ACCIDENTE ESCOLAR

Leer el comunicado en caso de ACCIDENTE ESCOLAR PERSONAL, los cuales están publicados en lugares estratégicos de la institución: Recepción, Coordinación, Pasillo de rectoría, Cafetín, Tienda escolar, Biblioteca.

NOTA: La secretaria de la institución dará una constancia a la familia/acudiente por escrito de los hechos ocurridos, con el fin de hacer uso de póliza de accidentes de la Secretaría de Educación para evitar cobros.

❖ MANTENIMIENTO Y CUIDADOS DE EQUIPOS, MUEBLES E INSTALACIONES

- Exigir a las estudiantes el cuidado y buen uso de las instalaciones de la Institución Educativa: enseres, equipos de laboratorio, aulas especializadas, implementos deportivos, instrumentos musicales, equipos tecnológicos entre otros.
- En caso de algún daño de materiales o enseres se debe reportar en el formato institucional que se encuentra en la biblioteca, el cual debe ser diligenciado y entregado a los empleados de mantenimiento para su respectiva reparación.
- Si algún miembro de la comunidad educativa daña un bien institucional, debe informarlo en vicerrectoría para acordar el costo y poder reponerlo o arreglarlo.
- Al finalizar el año escolar, se hará una revisión de todos los elementos de las aulas y se entregará un paz y salvo al verificar que están en el mismo estado que figuran en el inventario. Entregar las llaves del aula a la coordinación respectiva.
- No permitir escritos o dibujos sobre las mesas de los pupitres. En tal caso, ordenar limpieza inmediata y hacer reflexión oportuna frente a este hecho.
- El reporte de daño en equipo tecnológicos se hace a una persona directamente asignada desde rectoría para establecer contacto con mesa de ayuda del municipio de Medellín o con la persona responsable de diligenciar compras en la institución

❖ UTILIZACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO INSTITUCIONAL

Si necesita utilizar material didáctico y/o audiovisual, se debe solicitar oportunamente y con anticipación a la persona responsable. Además, se debe responder por el material que se recibe hasta el momento en que lo devuelva.

"No dejes apagar la llama que has encendido en mí"

Juana de Lestonnac